



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2018-078	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1		
CATEGORÍA	Investigador N1		F. CONVOCATORIA	16.04.2018	
DEPARTAMENTO	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos				
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura				

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)						
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación			
1	Ana Cubero García	17739764W	IDÓNEO (Base 6.6)			

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª Ana Cubero García	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 4 de mayo de 2018

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Norberto Fueyo Díaz

Fdo.: Javier Ballester Castañer

(1) Añádanse más hojas si kon necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

1 de 1

CSV: b3968f04cb8ddc100e057f9a8b23b800	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/04/05/2018 12:01	